

Los Estados tienen la obligación de proteger la vida y la seguridad de las personas migrantes

Desde Red Acoge denunciemos la enorme pérdida de vidas humanas que están provocando las políticas y prácticas de control de fronteras llevadas a cabo por los países europeos.

La **vida de las 629 personas**, que se encuentran a bordo del barco de la ONG Sos Méditerranée que lleva más de 42 horas sin poder atracar en un puerto, se encuentra en grave peligro y los Estados tienen la obligación de proteger la vida y la seguridad de estas personas y garantizar su rescate y asistencia inmediata.

El derecho a la vida no puede estar limitado por la nacionalidad o el color de la piel, restringido por fronteras y visados y determinado, en última instancia, por el hecho fortuito del lugar de nacimiento de una persona.

Desde los diferentes mecanismos de derechos de Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil venimos denunciando de forma reiterada el grave incumplimiento por parte de los Estados europeos de sus obligaciones de respetar y proteger el derecho a la vida de las personas refugiadas y migrantes que está provocando un gran número de **muerteras ilícitas que quedan en total impunidad**.

Recordamos que la protección de toda vida humana es un pilar fundamental del sistema internacional de los derechos humanos y debe constituir la base de las políticas gubernamentales e intergubernamentales, incluidas las migratorias. Es imposible proteger el derecho a la vida al mismo tiempo que se intenta disuadir la entrada de las personas poniendo en riesgo sus vidas.

En cuanto a las obligaciones de los Estados cuando una embarcación se encuentra en alta mar, fuera de la jurisdicción de los estados ribereños, según los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, deben *“prestar auxilio a cualesquier persona que se halle en peligro, independientemente de la nacionalidad o estatus de esas personas o las circunstancias en que fueron halladas”*. Toda embarcación en peligro debe ser socorrida y este proceso no termina hasta desembarcar en un puerto seguro.

Por todo eso exigimos:

- A los gobiernos de Italia y Malta que **cumplan con sus obligaciones internacionales de garantizar el rescate y facilitar la asistencia inmediata** de todas las personas que se encuentran en el barco de la ONG Sos Méditerranée para proteger su vida.
- Al gobierno español que **lidere en Europa unas políticas migratorias que pongan en el centro el derecho a la vida de las personas migrantes y refugiadas** y que interceda en este caso, para poner grave peligro al que se están enfrentando estas más de 600 personas.

Recordamos una vez más que son las organizaciones que defienden los derechos de las personas inmigrantes las que, poniendo en riesgo su vida, asumen las obligaciones que sistemáticamente están incumpliendo los Estados.

//FIN

Para más información:

Emma Garrido; comunicacion@redacoge.org; 663 04 94 95/ 91 563 37 79